ACUERDO, DEROGANDO EL DE 13 DEL CORRIENTE

Aprobado el 21 de Marzo de 1874

Publicado en La Gaceta No 14 del 28 de Marzo de 1874

El Gobierno:

Habiendo sobre venido razones poderosas para desistir de su traslación á la ciudad de León, acordada únicamente por obsequiar los deseos de aquel vecindario, espresado por el órgano de su H. Municipalidad, en uso de sus facultades,

Acuerda:

1°.- Derógase en todas sus partes el acuerdo gubernativo de 13 del corriente, disponiendo la traslación del Gobierno á la ciudad de León.

2°.- El Señor Ministro de Hacienda es encargado de revocar las órdenes dictadas para llevar á efecto aquella traslación.

Comuníquese – Managua, marzo 21 de 1874 – *Quadra* – El Ministro de Relaciones encargado de la Secretaría de Gobernación – *Rivas.*

Fuente: http://www.leybook.com/doc/15946